

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-142
Salta, 08 de marzo de 2018
EXPEDIENTE N° 20.283/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura GEOFÍSICA APLICADA de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) e Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que se dictan en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: Gabriel Alejandro Díaz, Walter Augusto Ovejero, Edgardo D. García López, German Claudio Ceballos, María Laura Gigena y Miguel Domingo Gutiérrez.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición:

Titulares:

Geól. Néstor Vitulli

Dr. Rodolfo Fernando García

Ing. Carlos Alberto Albarrazín

Suplentes:

Mgter. María Inés Pastorino

Geól. Luis Álvarez

Geól. Claudia Inés Galli

Que – al momento de realizar la consulta a los miembros del Jurado para fijar la fecha de sustanciación - el Dr. Rodolfo Fernando García manifiesta que no podrá participar como tal, debido a razones de salud.

Que la Mgter. María Inés Pastorino informa que debido a compromisos académicos asumidos con anterioridad en la ciudad de Córdoba no podrá viajar a Tartagal en la fecha propuesta.

Que el Geól. Luis Álvarez – segundo miembro suplente – aceptó integrar el Jurado en la fecha que se indica más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **martes 17 de abril de 2018 a Hs. 09,00** en Secretaría de la Sede Regional Tartagal, para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **GEOFÍSICA APLICADA** de las Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) e Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que se dictan en la Sede Regional Tartagal y para el cual registraron su

R-FIJA FECHA-PAD-S-GEOFÍSICA APLICADA-Tartagal-18

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-142
Salta, 08 de marzo de 2018
EXPEDIENTE N° 20.283/16

inscripción los siguientes postulantes: Gabriel Alejandro Díaz, Walter Augusto Ovejero, Edgardo D. García López, German Claudio Ceballos, María Laura Gigena y Miguel Domingo Gutiérrez.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el día **jueves 19 de abril de 2018 a Hs. 09,00** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciara las clases orales públicas, **en la Sede Regional Tartagal.**

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

Titulares:

Geól. Néstor VITULLI
Ing. Carlos Alberto ALBARRAZÍN
Geól. Luis ÁLVAREZ

Suplentes:

Geól. Claudia Inés GALLI

VEEDORES:

Estamento de Profesores: **Dr. Raúl Alberto BECCHIO**
Estamento de Auxiliares de la Docencia: **Geól. Juan Carlos FERNÁNDEZ**
Estamento de Estudiantes: **Sr. Juan MÉNDEZ**

ARTICULO 4°.- INDICAR que la designación emergente de la presente convocatoria se imputará al cargo vacante por finalización de funciones docentes del Ing. Raúl Emilio Beracochea a partir del 1 de marzo de 2016, según Resolución CS N° 266/16.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, Secretaría Académica, a la Escuela de Perforaciones, Sede Regional Tartagal, Veedores, publíquese en cartelera y página de la Facultad de Ciencias Naturales, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga Dirección Adm Docencia a sus efectos. Cumplido pase a la Sede Regional Tartagal para dar cumplimiento a los Art. 1° y 2° de la presente resolución.-
aim.

Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales